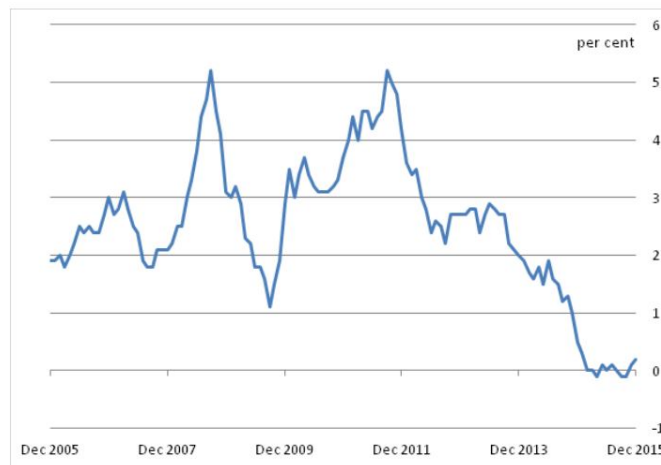


COMENTARIO GENERAL

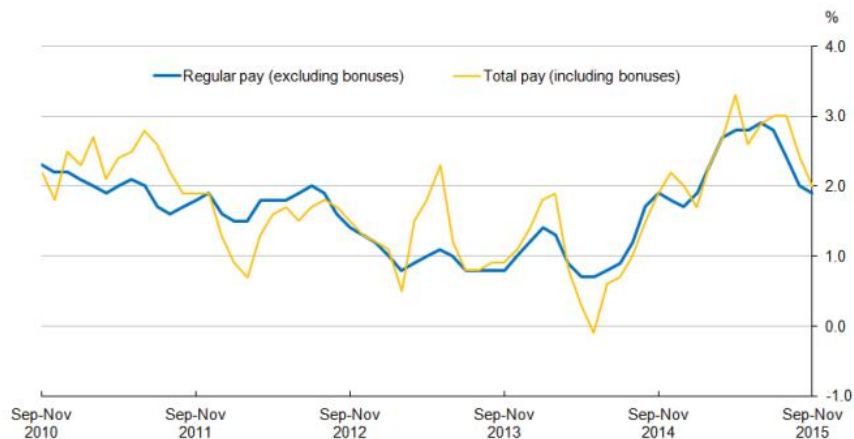
La economía británica registró un crecimiento del 0,5% en el cuarto trimestre de 2015 y un 1,9% en tasa interanual, de acuerdo con los datos preliminares estimados por la *Office for National Statistics*.

Según los últimos datos, en el mes de diciembre de 2015 el índice de precios al consumo (CPI) alcanzó el 0,2%, incrementándose de manera inesperada y excediendo del 0,1% por primera vez desde enero de ese año, debido principalmente al aumento de los costes del transporte, sobre todo, las tarifas aéreas.



Fte: *Office for National Statistics*

En este gráfico se observa la evolución del salario medio total (incluidas bonificaciones), y el salario básico (excluidas bonificaciones) en el período que va de septiembre-noviembre 2010 a septiembre-noviembre 2015.



Fte: *Office for National Statistics*

En noviembre de 2015, el salario medio total se situaba en 494 libras semanales y el salario básico en 464 libras/semana.

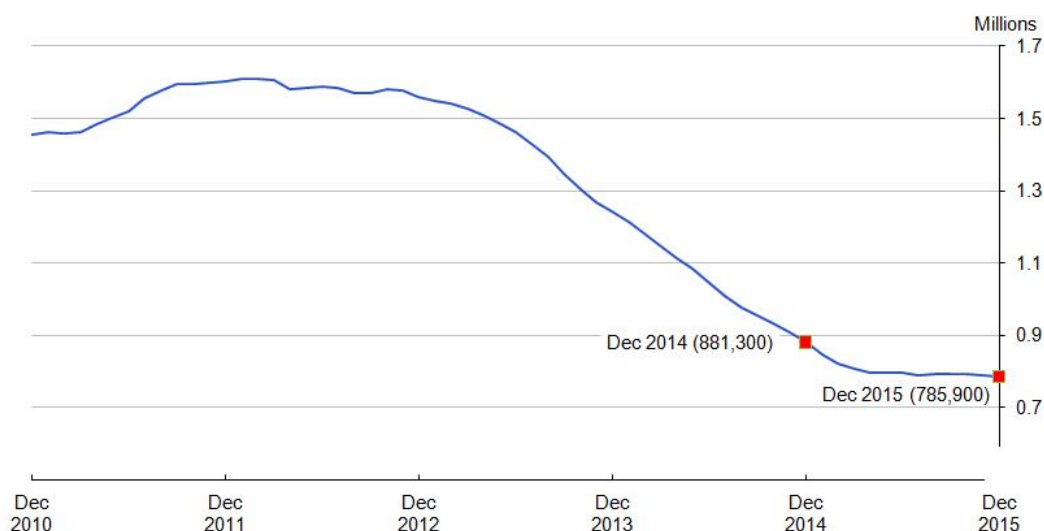
En el período septiembre-noviembre 2015, el salario medio total en Reino Unido aumentó un 2% con respecto al año anterior.

Estadísticas Empleo/Desempleo

La **tasa de desempleo** para el trimestre septiembre-noviembre 2015 se situó en el 5,1%, un punto menos respecto al trimestre anterior, fijándose el total de desempleados en 1,68 millones de personas. Esto supone una disminución de 99.000 personas con respecto del período junio-agosto 2015, un descenso de 239.000 en términos anuales.⁴

La llamada “cuenta de perceptores” (*claimant count*), que calcula el número de personas que percibe el subsidio por desempleo y también a los perceptores del crédito universal, descendió en 4.300 desde el mes de noviembre de 2015 y en 95.400 desde el mismo período del año anterior, situándose en diciembre de 2015 en 785.900 perceptores.⁵

Se incluye un gráfico con la evolución de la cuenta de perceptores en los últimos seis años:



Fte: Office for National Statistics, Work and Pensions

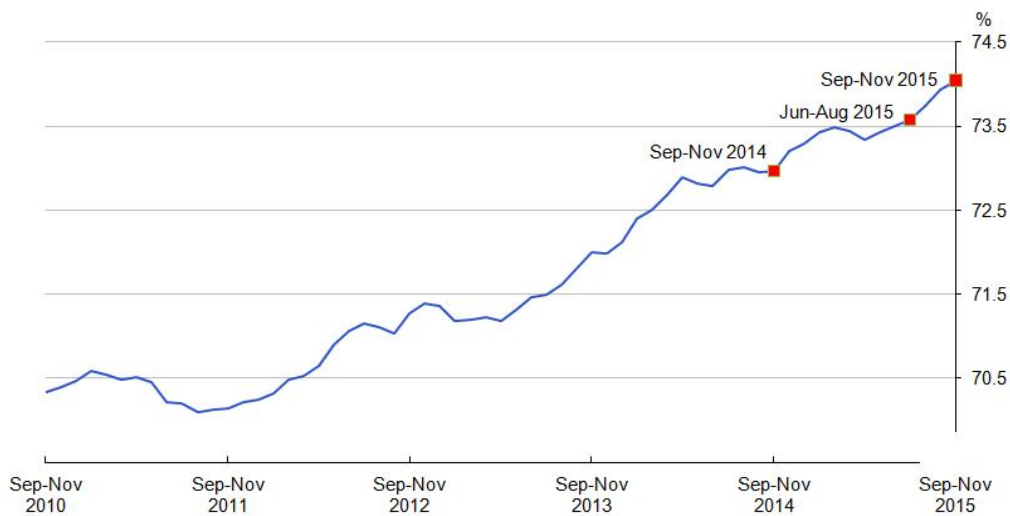
Por otro lado, la **tasa de empleo** (que incluye a las personas que han trabajado en el periodo de referencia o que estaban temporalmente fuera del puesto de trabajo, por ejemplo, de vacaciones) se situó en el 74% para el trimestre septiembre-noviembre 2015. El número de empleados de 16 años o más aumentó en 267.000 personas, alcanzando los 31,39 millones de personas en activo.

⁴Cabe recordar que, para calcular el número de personas desempleadas, el Reino Unido utiliza la definición recomendada por la Organización Internacional del Trabajo, según la que los desempleados son personas:

- sin trabajo, que quieren un trabajo, que han buscado activamente trabajo en las últimas cuatro semanas y que están disponibles para trabajar en las próximas dos semanas.
- que no están trabajando, pero han encontrado un trabajo y están esperando para empezar en las próximas dos semanas.

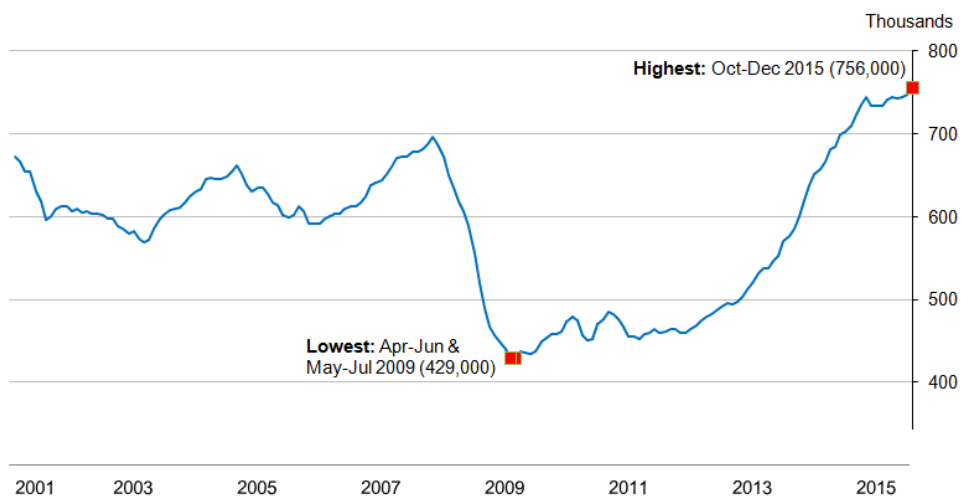
⁵ La cuenta de perceptores (*claimant count*) incluye solamente a aquellos desempleados que están percibiendo prestaciones relacionadas con el desempleo. Esta supone normalmente una cifra menor que la cifra de desempleados porque algunos desempleados no tienen derecho a percibir prestaciones relacionadas con el desempleo o, teniendo derecho a ellas, deciden no solicitarlas.

Evolución de la tasa de empleo en los últimos seis años:



Fte: Labour Force Survey - Office for National Statistics

Durante el trimestre octubre-diciembre de 2015, estuvieron **vacantes** 756.000 puestos de trabajo, aumentando en 13.000 con respecto al trimestre julio-septiembre 2015 y experimentando un aumento de 46.000 con respecto al año anterior. A continuación se muestra un cuadro con la evaluación del número de puestos vacantes desde 2001.



Fte: Vacancy Survey – Office for National Statistics

El informe completo de la *Office for National Statistics* puede consultarse siguiendo este enlace: http://www.ons.gov.uk/ons/dcp171778_429765.pdf

El nuevo salario mínimo aumentará el nivel de vida de un millón de trabajadores

A partir del 1 de abril de 2016 los trabajadores de Reino Unido mayores de 25 años verán incrementado en 50 peniques el salario mínimo de 6,70 libras/hora. El nuevo salario mínimo de subsistencia respalda el objetivo del Gobierno de crear una sociedad con salarios más altos, menos dependiente de las prestaciones sociales y con menos impuestos.

Una encuesta realizada por el Gobierno británico muestra que más de un 70% de los trabajadores se muestra optimista con motivo de la introducción del nuevo salario, tanto por ellos mismos como por sus familias. Además, un 59% de los encuestados se siente más motivado en el trabajo como resultado de este aumento. Más de un millón de empleados mayores de 25 años va a resultar favorecido con la introducción de esta medida lo que para muchos supondrá hasta 900 libras más al año. Esto supone la mayor subida anual, en términos reales y nominales, en el salario mínimo desde 2009 en cualquiera de los países del G7.

Este sondeo ha coincidido, además, con el lanzamiento de una nueva campaña publicitaria en la que ciudadanos de a pie hablan del efecto positivo que el nuevo salario mínimo de subsistencia va a suponer en sus vidas. El anuncio, que se puso en marcha el pasado 18 de enero, presenta un amplio abanico de trabajadores de todo el país que se va a beneficiar del incremento en sus ingresos en los próximos cuatro años. Esta campaña ensalza la nueva medida y anima a la gente a obtener más información en la página web creada a tal efecto: livingwage.org.uk.

Esta medida va a favorecer principalmente a las familias trabajadoras, que también se beneficiarán de un aumento del mínimo de ingresos libre de impuestos y de un incremento del cuidado de menores gratuito a 30 horas.

Muchas empresas se han apuntado ya a abonar el nuevo salario de 7,20 libras/hora, mientras que el Gobierno continúa con su labor de divulgación para que los empresarios estén preparados para su aplicación, mediante la publicación de una guía. La Tesorería británica será el organismo competente de hacer cumplir la legislación y de tomar medidas cuando los empleadores no abonen el salario correcto a sus empleados.

Recomendaciones para restringir la llegada de inmigración cualificada

El Comité Asesor en Migraciones, *Migration Advisory Committee (MAC)*, publicó, el pasado 19 de enero, un informe, *Review of Tier2: Balancing migrant selectivity, investment in skill and impacts on UK productivity and competitiveness*, en el que recomienda al Gobierno británico restringir la entrada al país de trabajadores no europeos mediante el aumento del umbral mínimo salarial con el fin de dar preferencia a los inmigrantes mejor preparados y más cualificados.

El pasado mes de junio, el Gobierno solicitó al MAC, información y asesoramiento para llevar a cabo la reforma en la concesión de visados de Tipo 2, *Tier2*, (visado para trabajadores altamente cualificados). Con ello, se pretendía atajar el preocupante aumento del número de inmigrantes que acceden al país por esta vía y acabar con la excesiva dependencia de trabajadores foráneos para cubrir la falta de mano de obra.

Este informe muestra que la utilización del salario puede ser el medio más efectivo para dar preferencia a los candidatos más y mejor preparados, así como para combatir la falta de incentivos para aumentar las capacidades de la fuerza laboral autóctona.

Entre las medidas propuestas por el MAC se encuentran:

- Aumentar el umbral mínimo salarial exigido para las contrataciones de trabajadores no comunitarios de las 20.800 libras anuales actuales hasta 30.000. Teniendo en cuenta que los salarios de trabajadores del sector público, en particular sanidad y enseñanza, se encuentran por debajo esta cifra, se ha propuesto que la introducción del nuevo mínimo se haga de forma paulatina.
- Introducir una tasa para empleadores, *Immigration Skills Charge*, que grave a las empresas que acudan a la contratación de inmigrantes para cubrir sus puestos de

trabajo. La recaudación por este concepto se podría destinar al fomento y la mejora de las habilidades de los trabajadores británicos a través de la formación y, reducir así, la demanda de mano de obra foránea. El MAC sugiere una tasa de 1.000 libras anuales por trabajador.

- Aplicar una vía diferente para las solicitudes de visado Tipo 2, *intra-company transfer*, (transferencia de trabajadores dentro de una misma empresa) que presten servicios a un tercero, así como establecer un nivel mínimo salarial para estas contrataciones de 41.500 libras anuales.
- El registro de los empleos de lo que existe escasez, *shortage occupation list (SOL)*, no debe establecer una caducidad automática para cada tipo de trabajo, sino que los empresarios habrán de proporcionar evidencia de que la necesidad persiste cuando una ocupación permanezca en la lista durante varios años.

Sin embargo, el MAC no recomienda que el visado Tipo 2 se limite exclusivamente a puestos incluidos en el SOL ni que se restrinja el derecho al trabajo a los familiares dependientes.

